



CONVENIO DE COLABORACIÓN CON MUSAAT

La Agrupación de Contratistas de Obras de ASEMPAL ha renovado recientemente el **convenio de colaboración con MUSAAT**, Mutua de Seguros a Prima Fija, y la entidad Servicio Técnicos Colegiales de Edificación de Almería S.L., en el marco de la Jornada Técnica, celebrada el pasado 9 de mayo, en el Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Almería.

El objeto de este acuerdo es que las empresas asociadas puedan acceder a determinados productos en unas condiciones más favorables que las de mercado.

Los productos ofertados por MUSAAT son:

- **Seguro Decenal de Daños LOE.**
- **Seguro Todo Riesgo de Construcción.**
- **Seguro de Responsabilidad Civil Profesional del Constructor.**

Se adjunta Anexo en el que se detallan las garantías aseguradas de cada uno de ellos, así como las condiciones económicas, el ámbito de aplicación, suma asegurada, emisión de pólizas y forma de pago.

Las empresas que estén interesadas en ampliar esta información y beneficiarse de estas condiciones deberán ponerse en contacto con nuestras oficinas, llamando al teléfono 950 621 080 o bien por correo electrónico, a la dirección: sectores@asempal.es.

Almería, 28 de mayo de 2024